

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscription.—En la Península: Un mes, 1 pes.—En el Extranjero: Tres meses, 7 pes.—La suscripción se cobra desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Relación y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 257.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico o en letras de fácil cobro.—Corresponsales París Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalemstrasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

CRÓNICA DE MADRID

De lo prosaico á lo inmortal...

Hemos enmudecido durante los días pasados. Pero no tanto, que nuestra pluma haya holgado en absoluto para vosotros, lectores fraternos. A raíz de la tragedia infausta, cuando nuestra sangre moza se caldeaba hasta el paroxismo con la llama de la indignación, cuando nuestros ojos destilaban un llanto viril, cuando nuestro pecho gemía en un estor de aplamamiento, nos acordamos de nuestros lectores cartageneros, de estos lectores benévolos, bondadosos, de estos lectores hidalgos que tienen para nuestra cotidiana labor su indulgencia, su favor, su afecto, y escribimos una crónica...

Era una nota plañidera de un concierto luctuoso. Era un lamento de alma lacerada por el dolor. Era un rugido de hombre á quien la indignación exacerbó. Era un llanto de las tristes, viriles, patriotas.

Se perdieron... No llegaron á la Redacción. No vieron la luz. Fueron á incorporarse á lo inédito, á lo desconocido, á lo ignoto...

Sea esta la justificación de nuestro silencio prolongado. Hoy, la tranquilidad renace para el cronista. Labores periodísticas que ayer nos atareaban han cesado. Nuestra pluma vuelve á su caminar ordenado. Estamos vueltos á la normalidad.

¡La normalidad! Bien, pero ¿qué ha pasado aquí? ¿Acaso la normalidad se ha turbado? Desde aquella crónica nuestra en que os trazábamos la silueta de un ente ignoto, anónimo, hasta el día presente ¿ha sucedido algo en el cauce tranquilo de un vivir prosaico, de un andar monótono?...

Una tragedia, un crimen nefasto, una reacción intensa, una tremenda lección, un resurgir de la raza, para llegar á la normalidad, para volver al cauce tranquilo de un andar monótono, de un vivir prosaico. ¡Oh decepción suprema!

Ya lo veis: Hace diez días un hombre pleno de vida, plétórico de fuerzas físicas, de arcos morales, henchido de cultura, rebosante de talento, dueño de los destinos de un pueblo, se desarropa placidamente entre el torbellino eterno de la existencia humana.

Un día, día protervo, día infausto, cruel día que puso frío en la atmósfera para que las almas pudieran soportar otro frío más intenso, más gélido, el arma homicida funcionó, el crimen extiende sus negras siluetas por los ámbitos de una ciudad populosa; el anarquismo, esa aberración monstruosa de fieras, de chacales, triunfa; como trofeo de victoria un hombre preclaro cae á tierra; como vergonzosa sanción inmediata, como último alarde de brutalidad un bellaco, un canalla, un degenerado se suicida.

Es la tragedia que se cumplió. Es el atentado que se perpetró. Es un mártir más que regó el suelo de una plaza con su sangre generosa. Es un miserable menos que debiera morir mil veces. Es algo estupefaciente lo que ha pasado aquí. Algo muy grande. Una conmoción muy intensa. Un golpe, un mazazo aplastante...

En el cauce tranquilo de un vivir prosaico, de un andar monótono, ha brillado la aurora de epopeya, refulge por un instante lo grandioso, lo sublime, lo épico...

Lector: han pasado diez días. Hemos ido al Congreso ¿Qué es

esto? ¿Existe todavía el Congreso?

Hemos subido al mechinal angosto. ¿Es posible? ¿Está el Gobierno en el banco azul? ¿Tiene el Presidente el Consejo de Ministros? ¿Lo tiene la Cámara?

Si, lector. Allí está el Congreso. Dentro, unos hombres se sientan en el banco azul. Un prócer ilustre ocupa la poltrona presidencial. En su escaño rojo gallardo, valiente, épico está don Antonio Maura. Hay una votación. El Parlamento funciona. Vuelve la normalidad. Allí en su escaño está un diputado miserable, abyecto, cobarde, traidor. Todavía resonarán en sus oídos los ¡muera! que en días pasados la multitud, ebrio de patriotismo, fulminara. Allí está, feroz, solitario, aleoso. Quizá su mente trama algo monstruoso, quizá su imaginación columbra nuevas con-mociones...

...Y así va el mundo. La tragedia de los días últimos pasará á la historia; pasará con el estigma de lo epopéico, de lo sublime, de lo grande; pero pasará, como pasaron antaño hechos bizarros, legendarias hazañas.

Sobre ello, como víctima gloriosa, de una labor canalla, surgirá radiante de esplendor y de hidalgía la figura excelsa de un hombre que pasó...

Que en el cauce tranquilo de un vivir prosaico, de un andar monótono, ha sucumbido un gran hombre; que en un lirismo poético orlado por la epopeya, circundado por el patriotismo, don José Canalejas rindió el viaje humano ante las puertas escelsas, de la inmortalidad, ante el Trono esplendente del Supremo Hacedor...

Luis de Galinsoga.

Romanones confía

Madrid 22-9 m.

A pesar de que Rodríguez está dispuesto á que la Comisión del Senado que preside dictamine sobre el proyecto de Mancomunidades, Romanones confía en que esto no le creará ningún conflicto con Montero Ríos; pues el dictamen puede figurar en la orden del día sin discutirlo.

TOPICOS VULGARES.

S. M. el asesino

IV

Indudablemente, progresamos. A toda velocidad, nos acercamos á la perfección.

El automovilismo salva las distancias.

La aviación suprime el espacio. Dentro de poco, llegaremos á la meta.

Los delitos no caerán incautamente en las mallas del Código Penal. El sumum de la justicia consistirá en individualizarla y en propulgar una ley especial para cada delito.

Los jueces, los magistrados, no fallarán con arreglo al ritual establecido: dictarán sentencias, conforme á sus convicciones, ó en otros términos, serán los jurados de derecho.

Al mismo tiempo que los delinquentes serán juzgados por conciencias menos severas que las de la inflexible Themis, la compasión inculcará en la humanidad, y no ya el respeto á la desgracia, sino el culto al criminal.

La debilidad agena ha sido siempre origen fecundo de la misericordia y del afecto.

Veneramos á los ancianos, á los niños, á los enfermos, á los caídos, porque la adversidad es compañe-

El interés

(SONETO)

¡Qué solícita acudes! Tu cariño, sagaz é insinuante, es un logrero; interesado y vacío, como un niño, calculador y pródigo y certero.

¡Oh qué horrible es querer de tal manera, reducir el afecto á vil oficio, subastar, como sordida ramera, la pasión, que es nobleza y sacrificio!

¡Ironía suprema de mi suerte! Cuando le tienta, loco, la codicia, en lava impetuosa se convierte

la brutal explosión de tu caricia, y me arrojó á tu amor, enardecido, y sucumbo en las garras del bandido.

ra, mejor dicho, hermana de la lástima.

El desamparo nos inspira amor y ternura y perdón.

Los débiles cuentan con nuestro apoyo.

Y el criminal, el asesino, es un degenerado, un loco, un enfermo.

Debemos aislarlo, para cortar el contagio, y enaltecerlo, para ejercer la caridad.

Palabras sublimes, que parecen dictadas para un Evangelio de fraternidad eterna.

Frases delicadas, que un Dios, todo efusión y cariño, escribió con lágrimas y sangre.

Pero ¡oh decepción amarga! el hombre envilece y degrada las ideas más hermosas; y el culto á la paradoja, lo arrastra á la glorificación de los crímenes y á la apología de los fratricidas.

Hoy, nuestros ídolos, nuestros santos, son los asesinos, y dentro de esta ilustre familia, reverenciamos, con fanatismo frenético, á los asesinos políticos.

La prensa, madre amantísima de la celebridad, y estrepitosa trompetera de la fama, contribuye, con su inmensa publicidad, á la delirante apoteosis de los hombres oscuros que aspiran á perpetuar su nombre en mármoles y bronce.

Las primeras cabezas de la Nación, tributarías del pueblo soberano, para aplacar la voracidad de la fiera, no vacilan en echarle carne fresca, aunque para ello hayan de segar el cuello á víctimas indefensas.

Los hombres más rectos, más honrados y ecuánimes, tienen á gala amparar al medroso destripador, al matón involuntario, inconsciente.

Los abogados más eminentes, gloria del foro y de la tribuna parlamentaria, acechan la ocasión oportuna de defender á uno de esos mártires de la buena causa, para contar, en estilo heroico, la pujanza del brazo, que hecho para el trabajo, se desvió, cólerico, en busca del corazón de un semejante.

La muchedumbre, atónita y desfavorada en el momento supremo del necesario sacrificio, se descubre respetuosa, no sé si para saludar al inofensivo cadáver, ó al espontáneo redentor.

La admiración del valor sereno, de la sangre fría, populariza las hazañas de los bandidos y las villanías de los miserables.

La fotografía contribuye á la vulgarización del fenómeno.

Involuntariamente se despiegan nuestros labios para exclamar:

¡Qué gran hombre hemos perdido! Y qué voluntad indomable hemos descubierto!

No lloréis, huérfanos y viudas, heridos por la pasión. Sobre la

tumba del ser querido, grabará el dolor este epitafio:

«Fue asesinado por Antonio Pardeñas. Y en todas las almas revolucionarias, se alzará este grito: «Bendigamos al asesino».

A. B. C.

La policía madrileña

Madrid 22-9 m.

Continúa cometiendo grandes equivocaciones la policía de ésta, sin que hasta la fecha y á pesar de tantas detenciones se haya podido averiguar algo sobre el asesinato de Canalejas.

El gobierno sigue preocupándose de la reforma de la policía, y se indica para sustituto de Fernández Llano al Sr. Méndez Alanís.

Notas Municipales

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana de hoy y bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Más Gilabert, se ha reunido en cabildo ordinario nuestra excelentísima corporación municipal, asistiendo al acto los señores Serrat, Sánchez de las Matas, Hernández (don M. y don J.), Ros y Tapia.

El secretario de la corporación dió lectura al acta del cabildo celebrado el pasado viernes y aprobada que fué se procedió al despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día que fueron los siguientes:

Oficio del señor concejal don Francisco Jorquera, reiterando su renuncia de vocal de las comisiones de Policía y Caminos.

El alcalde dá algunas explicaciones y la corporación admite la renuncia del señor Jorquera.

Dictamen de la comisión de Policía proponiendo se desestime la petición de los señores García y Cánovas sobre instalación de cinematógrafo en la plaza de Risueño. Fué aprobado por unanimidad dicho dictamen.

Circular de la Diputación provincial, señalando el cupo de contingente que corresponde á este Ayuntamiento en el año próximo. Quedó enterada la corporación.

Moción de la comisión de Cárcel, que acompaña el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres á los presos de la Cárcel de este partido.

Aprobada. Moción del Sr. Alcalde proponiendo sea nombrado representante de este Ayuntamiento en Murcia, el letrado don Juan Ramón Odiñez.

El Sr. Tapia pregunta qué sueldo se le ha de señalar á dicho letrado haciendo consideraciones acerca del mal estado de fondos en que se encuentra la caja municipal.

El Sr. Alcalde contesta al señor Tapia diciendo que la gratificación que se le señale no excederá de los gastos que ocasionan los viajes á la capital de los empleados municipales para la resolución de varios asuntos como viene sucediendo.

El Sr. Tapia dice que lo que debe hacerse es consignar en el presupuesto determinada cantidad para los derechos, de los servicios en Murcia pero no con carácter de sueldo fijo.

Se acuerda que informe dicha comisión la comisión de Hacienda en la forma expuesta por el Sr. Tapia.

Telegramas del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento con motivo de la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas.

Quedó enterada la corporación. Designación de persona para percibir en la Delegación de Hacienda las cantidades que corresponden á este Ayuntamiento por el impuesto de gas y electricidad.

Quedaron designados por unanimidad el Secretario D. José Carreño y el Contador D. Antonio Ripoll.

Informe de la comisión de Policía proponiendo se conceda licencia para obras á D. Ginés Hernández Hermosilla.

Se acuerda concederle al peticionario la licencia que solicita.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del corriente mes.

Aprobada. Dictamen de la comisión de Sanidad, proponiendo se nombre practicante titular supernumerario á D. Pedro Berrueto.

Informe de la comisión de Hacienda, proponiendo se devuelva á don José Escolar la fianza que constituyó para responder de la construcción del edificio de la Pescadería.

La corporación acuerda la devolución de dicha fianza.

El señor secretario dió cuenta de las reclamaciones que se han presentado contra el reparto municipal en el tiempo que éste ha estado expuesto al público.

El señor Tapia dice que en vista de la importancia del asunto y para hacer un estudio de él, debiera suspenderse por tiempo determinado la sesión con objeto de discutir con el conocimiento debido dicho reparto.

Después de ciertas explicaciones propone el alcalde que se suspenda la sesión hasta mañana á las tres y media de la tarde y así se acuerda.

Notas de Sport

FOOT-BALL.

El próximo domingo y en los terrenos llamados de los cuatro Caminos se celebrará de tres y media á cinco de la tarde un interesante y reñidísimo match de football entre el equipo del Sport-Abad y el de la sociedad denominada La Polar de esta ciudad.

El equipo de la Polar está formado por distinguidos estudiantes cartageneros y el del Sport Abad por distinguidos jóvenes del barrio de San Antonio Abad.

Entre los aficionados á esta clase de juego despierta gran interés el match del próximo domingo por

ser la segunda vez que luchan ambos equipos, y en el que los jugadores de la Polar pondrán gran cuidado por no perder ya que la suerte no les favoreció el día diez del presente mes, pues salieron perdiendo por un goal contra cero que les hizo el equipo del Sport Abad.

Los jugadores de ambos equipos suplican al señor Lo ente jefe de la guardia municipal ordene que una pareja de guardias municipales vaya á aquel sitio para que cuiden por el orden, pues va siendo ya numeroso el público que asiste á presenciar esta clase de juego.

Esperamos que el señor Lorente accederá á las súplicas de estos jóvenes.

BALON.

NECROLOGIA

Esta tarde á las cuatro ha tenido lugar el sepelio del cadáver de la señora D.ª Dolores Pozuelo, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban el general Pérez Ballesteros, el Juez municipal Sr. Canete, el cura de la iglesia del barrio de Los Dolores, D. Mannel Antón, D. Leopoldo Cándido, D. Esteban Lagostera, D. Ginés Moncada, D. Ramón Laymón, D. Ramón Cendra, y D. Antonio Alcocer.

Tras del clero con cruz alzada se gifa el féretro, que iba llevado por los sirvientes del Círculo Liberal.

Descanse en paz el alma de la finada y reiteramos á su afligida familia nuestro más sentido pésame.

NUEVAS PLANTILLAS

Madrid 22-9 m.

El Ministro de la Guerra ha manifestado que quedaron ultimadas en el Estado Mayor Central las nuevas plantillas que quedarán en los cuerpos, después del licenciamiento de varios reemplazos y de concederse las licencias trimestrales.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de la Corte nuestro querido amigo el rico minero de Portman, don Miguel Zapata. Bien venido.

Acompañado de su distinguida esposa ha salido para Madrid el rico comerciante de esta plaza don Reginald Barrington.

Le deseamos un feliz viaje.

Teatro-Circo

Con una entrada de las que satisfacen á las empresas debutó anoche en nuestro hermoso coliseo de la calle de Sagasta la notable compañía de zarzuela y opereta que dirigen los Sres. Altria y Pellicer.

A primera hora estrenóse la zarzuela cómica en un acto titulada «El Príncipe Casto», original de los Sres. Arniches y García Alvaréz, con música del maestro Quinto Valverde, siendo interpretada con gran acierto por cuantos artistas tomaron parte en la ejecución de la obra.

El público aplaudió al final de la zarzuela y celebraron mucho los chistes graciosos.

En la sección triple se puso en escena la opereta alemana, en tres actos «La Casta Susana», y de la que es autor del libro Jorge Okonkowsky con música del maestro Juan Giberto y adaptada á la escena española por don José Paz Guerra